

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.
(Una subsidiaria de SBA Communications Corporation – USA)

Informe del Comisario

31 de diciembre del 2017

A la Junta de Accionistas y Directorio
SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.:

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Junta General de Accionistas de marzo 29 del 2018, de acuerdo con los estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, basados en la documentación presentada y revisada, proporcionada por la administración de la Compañía.

1. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la junta general y del directorio, si fuere del caso.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Gerencia, esta evaluación incluyó la revisión de los libros sociales de la Compañía tales como el talonario de acciones y accionistas, libro de registro y control de acciones y accionistas y el libro de actas de juntas de accionistas detalladas según literal 4g, así como de las operaciones y los resultados económicos y financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017. La gestión de los administradores entre otros estuvo enfocado a:

- Cumplimiento estricto de las normas consagradas en la Constitución y las Leyes
- Ejercer la gestión administrativa con integridad, manteniendo los principios éticos por encima de los intereses personales y los de la empresa
- Aplicar en forma leal, las técnicas y principios administrativos, realizando su actividad profesional con la mayor diligencia, veracidad, buena fe y sentido de la responsabilidad
- Implementación de políticas y procedimientos que contribuyan a la certeza de que las directivas de la administración se lleven a cabo, y que contribuyan a proveer certeza de que se están adoptando las medidas necesarias, para controlar los riesgos que podrían impedir que la entidad alcance sus objetivos.
- Establecimiento de políticas contables adecuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como de crear y mantener una cultura de honradez y de ética profesional dentro de la entidad.
- Supervisar la integridad de los sistemas de contabilidad y de la información financiera de la entidad, así como de la implementación de controles internos adecuados que incluyan, los dirigidos a controlar la preparación de información financiera que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.
- Mantenimiento de asesores legales y tributarios, para colaboración en la vigilancia y cumplimiento de los requisitos legales que la entidad tiene que cumplir.

Como resultado de nuestra evaluación general, no se determinó ningún caso de incumplimiento por parte de la Administración de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de resoluciones adoptadas en juntas generales de accionistas.

2. Comentarios sobre los procedimientos de control interno de la compañía

Con la finalidad de dar cumplimiento con la disposición señalada según punto 3 de este informe, al realizar nuestra revisión de los estados financieros de SBA TORRES ECUADOR SBAEC S. A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, consideré la estructura del control interno para poder determinar el alcance de mis procedimientos de revisión, con el propósito de expresar mi opinión sobre los estados financieros, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno. Por consiguiente, mi revisión de la estructura de control interno, no reveló todos los aspectos que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Una debilidad importante representa una situación en la cual el diseño u operación de uno o más elementos de la estructura de control interno, no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que pudieran ocurrir errores e irregularidades en cantidades que puedan ser importantes con relación a los estados financieros, que puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el curso normal del desempeño de sus funciones.

Con base en los resultados de la revisión efectuada a la estructura del control interno, considero que la administración de la Compañía ha implementado adecuados procedimientos de control interno en los flujos de información significativos de los sistemas de contabilidad, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

He revisado los estados financieros de SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa (ver punto 4d).

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi revisión. Efectué mi revisión de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes, y planifiquemos y realicemos la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Efectué procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideré los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de revisión adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. La revisión incluyó evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo de este literal, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A. al 31 de diciembre del 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios en los siguientes términos:

- a. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas.

TORRES ECUATORIANAS - TORRESEC S.A., fue constituida en la ciudad de San Francisco de Quito el 18 de enero del 2013, e inscrita en el registro mercantil el 28 de febrero del mismo año. Mediante escritura pública del 14 de octubre del 2015 inscrita en el registro mercantil el 27 de octubre del 2015, reformó y codificó el estatuto social incluyendo y designando un Directorio entre los órganos de administración de la Compañía. Mediante escritura pública del 28 de octubre del 2015, inscrita en el registro mercantil el 17 de diciembre del 2015, reformó su estatuto y modificó su denominación a SBA TORRES ECUADOR - SBAEC S.A.

La Compañía para efectos de la dirección, administración, representación legal y fiscalización cuenta con los siguientes organismos y funcionarios: Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente, Gerente General, Gerente Local y Comisario. La Junta General de Accionistas es el organismo a cuyo cargo está la dirección suprema de la Compañía y sus resoluciones son obligatorias para todos los funcionarios y está formada por los accionistas de la Compañía y tiene atribuciones de elegir al Presidente, Directorio, Gerente General, Gerente Local y Comisario.

Según acta del Directorio de octubre 29 del 2015, eligió al gerente local de la Compañía señor Julio César Hidalgo Sánchez por espacio de tres años según nombramiento de octubre 29 del 2015, e inscrito en el registro mercantil el 19 de noviembre del mismo año, y que entre sus atribuciones entre otras está la de representar legalmente, extrajudicial y judicialmente a la Compañía, y ejercer la administración ordinaria de la misma, de acuerdo con la ley, los estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

- b. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación

Es política de la Gerencia para la buena marcha del negocio, la preparación de estados financieros mensuales, los mismos que fueron proporcionados oportunamente cuando fueron requeridos, para su revisión y análisis respectivo durante el ejercicio 2017

- c. Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera.

Efectuamos análisis de la cobrabilidad de la cartera de clientes, basados en el anexo (detalle por antigüedad de saldos) de las cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar, preparado por la administración de la Compañía y se concluyó que no existen problemas de cobrabilidad significativos.

- d. Revisar el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general de accionistas un informe debidamente fundamentado sobre los mismos.

Ver Anexo No.1

- e. Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en la Ley de Compañías.

Las Juntas Generales de Accionistas detalladas según literal 4g, fueron convocadas por el Gerente de acuerdo con la ley y los estatutos de la Compañía.

- f. Solicitar a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la junta general, los puntos que crea conveniente.

No fue necesario solicitar constar puntos adicionales en el orden del día de las juntas de accionistas, debido a que no existieron situaciones significativas que informar.

- g. Asistir con voz informativa a las juntas generales.

La siguiente es una lista completa de las actas de Juntas de Accionistas de la Compañía desde el 1 de enero del 2017, hasta la fecha de este informe:

1. Marzo 29 del 2018.- Orden del día:

- Conocimiento y resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2017
- Aprobación y designación de Comisario
- Aprobación y designación del Auditor Externo
- Resolución sobre la repartición de utilidades obtenidas en el ejercicio 2017
- Aprobación de actos del gerente en exceso de sus facultades

Las actas, según están registradas en los libros de actas antes descritas, representan un registro correcto de todos los asuntos tratados en las reuniones de Accionistas de la Compañía hasta la fecha.

- h. Pedir informes a los administradores

Se recibió periódicamente de parte de la administración de la Compañía los reportes financieros, y detalle de cuentas necesarios para la vigilancia y buena marcha de las operaciones de la Compañía.

- i. Proponer motivadamente la remoción de los administradores; y

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017, no existieron situaciones que ameriten solicitar la remoción de los administradores

- j. Presentar a la junta General las denuncias que reciba acerca de la administración con el informe relativo a las mismas.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017, no se recibió ningún tipo de denuncias acerca de la administración

Finalmente, señalo que en mi calidad de comisario de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente


Ing. Luis Moreano Ordóñez

Abril 25 del 2018

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.
(Quito – Ecuador)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2017, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	652.497	639.310
Cuentas por cobrar comerciales	8	416.666	235.895
Cuentas por cobrar - otras	9	2.961	21.783
Servicios y otros pagos anticipados	10	484.439	55.809
Activos por impuestos corrientes	11	2.668.981	1.755.334
Otros activos corrientes	13	<u>380.331</u>	<u>109.360</u>
Total activos corrientes		<u>4.225.544</u>	<u>2.817.491</u>
Activos no corrientes:			
Torres, muebles y equipos	12	12.709.068	7.669.798
Otros activos	13	1.481.074	780.922
Total activos		<u>18.796.017</u>	<u>11.268.211</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.
(Quito – Ecuador)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2017, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Pasivo y Patrimonio</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales	14	2.215.003	74.839
Cuentas por pagar - otras	15	15.956	132.140
Otras obligaciones corrientes	16	85.563	51.096
Provisiones	17	664.608	402.168
Anticipos de clientes		<u>58.256</u>	<u>-</u>
Total pasivos corrientes		<u>3.039.386</u>	<u>660.243</u>
Pasivos no corrientes:			
Provisiones por beneficio a empleados	18	<u>27.019</u>	<u>11.686</u>
Total pasivos		<u>3.066.405</u>	<u>671.929</u>
Patrimonio:			
Capital social	19	11.241.681	11.115.759
Aportes futuras capitalizaciones		4.994.104	-
Reserva legal		143	143
Otros resultados integrales		(6.092)	(1.463)
Resultados acumulados	20	<u>(500.224)</u>	<u>(518.157)</u>
Patrimonio de los accionistas, neto		<u>15.729.612</u>	<u>10.596.282</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>18.796.017</u>	<u>11.268.211</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.
(Quito – Ecuador)

Estado de Resultados Integrales

Año terminado el 31 de diciembre del 2017, con cifras comparativas del 2016

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de actividades ordinarias:			
Alquiler de estructuras	21	2.950.375	2.572.010
Costos operativos:	22		
Costos directos		1.505.631	1.504.753
Costos indirectos		<u>1.426.501</u>	<u>1.523.263</u>
		<u>2.932.132</u>	<u>3.028.016</u>
Resultados de las actividades de operación		18.243	(456.006)
Otros egresos (ingresos):	23		
Otros ingresos		(106.381)	(50.566)
Otros egresos	-	<u>88.710</u>	<u>15.766</u>
		<u>(17.671)</u>	<u>(34.800)</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a la renta		35.914	(421.206)
Impuesto a la renta		<u>(17.981)</u>	<u>-</u>
Ganancia (pérdida) neta y resultado integral del periodo		<u>17.933</u>	<u>(421.206)</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S. A.
(Quito - Ecuador.)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre del 2017, con cifras comparativas del 2016

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva legal	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados		Total patrimonio
				Ganancias acumuladas	Pérdidas acumuladas	
Capital social	143	-	-	2.146	(99.997)	11.018.951
				(421.206)	(421.206)	(421.206)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	11.115.759	-	(1.463)	-	-	(1.463)
Pérdida neta y resultado integral del periodo	-	-	-	-	(518.157)	10.596.282
Ajustes	143	-	(1.463)	2.146	(520.303)	17.933
Saldo al 31 de diciembre del 2016	11.115.759	-	-	-	17.933	4.994.104
Ganancia neta y resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	125.922
Aportes para futuras capitalizaciones	4.994.104	-	-	-	-	(4.629)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	(6.092)
Pérdidas actuariales	-	-	143	-	-	2.146
Saldo al 31 de diciembre del 2017	11.241.681	4.994.104	143	(6.092)	(502.370)	15.729.612

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Índice de las Notas a los Estados Financieros

<u>Notas</u>	<u>Página</u>
(1) Entidad que Reporta	2
(2) Operaciones	2
(3) Bases de Preparación de los Estados Financieros	2 y 3
(4) Políticas de Contabilidad Significativas	3 al 10
a. Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes	
b. Instrumentos Financieros	
c. Torres, Muebles y Equipos	
d. Deterioro	
e. Beneficios a Empleados	
f. Provisiones y Contingencias	
g. Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos	
h. Impuesto a la Renta	
(5) Determinación de Valores Razonables	10 y 11
(6) Administración de Riesgo Financieros	11 al 13
(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo	13
(8) Cuentas por Cobrar Comerciales	14
(9) Cuentas por Cobrar – Otras	14
(10) Servicios y Otros Pagos Anticipados	15
(11) Activos por Impuestos Corrientes	15 y 16
(12) Torres, Muebles y Equipos	16 y 17
(13) Otros Activos Corrientes	18
(14) Cuentas por Pagar Comerciales	19
(15) Cuentas por Pagar – Otras	19
(16) Otras Obligaciones Corrientes	20
(17) Provisiones	20
(18) Provisiones por Beneficios a Empleados	21 y 22
(19) Patrimonio	23
(20) Impuesto a la Renta	23
(21) Ingresos de Actividades Ordinarias	24
(22) Gastos Operativos	24
(23) Otros Ingresos y Egresos	25
(24) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas	25

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Entidad que Reporta

TORRES ECUATORIANAS TORRESEC S.A. ("la Compañía"), fue constituida en la ciudad de San Francisco de Quito el 18 de enero del 2013, e inscrita en el registro mercantil el 28 de febrero del mismo año. Con fecha 1 de septiembre del 2015, las compañías Ecuador Shareholder, LLC – USA y Ecuador Shareholder II, LLC – USA subsidiarias de SBA Communications Corporation – USA, adquirieron de ETD – I, LLC – Puerto Rico y ETD – II, LLC – Puerto Rico, subsidiarias de Innovattell LLC – Puerto Rico, el 100% del paquete accionario de Torres Ecuatorianas Torresec S.A. y con fecha octubre 14 del 2015, se inscribió en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador el cambio de accionistas.

Mediante escritura pública del 28 de octubre del 2015, inscrita en el registro mercantil el 17 de diciembre del mismo año, reformó su estatuto y modificó su denominación a SBA TORRES ECUADOR - SBAEC S.A. La Compañía está domiciliada en la ciudad de Quito, avenida Naciones Unidas E6.99 y Japón, Edificio Banco Bolivariano.

(2) Operaciones

La Compañía para cumplir su objeto social podrá realizar entre otras las actividades siguientes:

- a. Toda clase de negocio o actividades vinculadas con la representación, mercadeo, comercialización y desarrollo de sitios e infraestructura de telecomunicaciones.
- b. Celebrar contratos de mandato, licencias, franquicias, convenios de asistencia técnica, representaciones tecnológicas, industriales y comerciales de empresas nacionales o extranjeras, participar en licitaciones tanto nacionales como internacionales, constituir fideicomisos.
- c. Actos civiles y operaciones mercantiles permitidas por la ley, importar maquinaria, adquirir, conservar, grabar, enajenar, explotar, permutar, arrendar, dar en arriendo, administrar y dar en anticresis bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales, necesarios para sus fines.
- d. Concurrir a la constitución de otras compañías, suscribir acciones o participaciones de empresas que tengan por objeto la explotación de actividades similares o conexas que de algún modo estén relacionadas con su objeto social o pueden servir para su desarrollo.
- e. Celebración o ejecución de todo acto o contrato que se relaciones con el objeto social de la compañía.

(3) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS, por sus siglas en inglés), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración de la Compañía el 29 de marzo del 2018 y según las exigencias estatutarias, serán sometidos a la aprobación de la junta general de accionistas.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional.

En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

(4) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos en la preparación de los estados financieros.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de las operaciones de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(b) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado. La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Cuentas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: cuentas por pagar comerciales, otras cuentas y gastos acumulados por pagar (provisiones).

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

iii. Capital Acciones

Las acciones ordinarias y nominativas (única clase de acciones emitida por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. La utilidad por acción se determina dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el periodo.

c) Torres, Muebles y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de torres, muebles y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Las torres, muebles y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, muebles y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de las torres, muebles y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina de la propiedad, muebles y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de torres, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, muebles y equipos. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de torres, muebles y equipos, se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso. Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son los siguientes:

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>
Torres terminadas	10%
Maquinarias, Muebles y equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	<u>33%</u>

(d) Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida, después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar), a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva y sistemática de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada periodo y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadores de efectivo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

(e) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal

La obligación de la Compañía respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación de este beneficio, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado, con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

La Compañía reconoce en resultados, en los gastos por beneficios a empleados, todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de este plan. El importe de los pasivos actuariales causados al cierre del ejercicio se presenta en el rubro, provisiones por beneficios a empleados del estado de situación financiera.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad así como cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Otros Beneficios a Largo Plazo - Desahucio

La obligación de la Compañía relacionada con otros beneficios de empleados a largo plazo, diferentes a planes de pensiones, está definida en el Código de Trabajo Ecuatoriano, el que establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Esta obligación se determina por el monto del beneficio futuro que los empleados han recibido a cambio de sus servicios en el periodo actual y periodos pasados, la que se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. Cualquier ganancia o pérdida actuarial se reconoce en resultados en el periodo en que se origina.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto están establecidas en el Código de trabajo Ecuatoriano y corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(f) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(g) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Servicios Vendidos

Los ingresos provenientes de los arriendos de espacios para colocación de equipos de telecomunicaciones, en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados o por la posible devolución de los servicios vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable.

ii. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(h) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y el diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos de información financiera y los montos utilizados para propósitos tributarios. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto diferido reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el importe registrado de sus activos y pasivos

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean revertidas, basándose en las leyes de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizadas. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha del estado de la situación financiera y es reducido en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(5) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación. Se han determinado los valores razonables sobre la base de los criterios que se detallan a continuación.

a. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales..

Los montos en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

b. Torres, Muebles y Equipos

El valor razonable de las torres terminadas, son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la construcción del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente (i) el costo de los materiales y la mano de obra directa: (ii) cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto. Este valor razonable es el precio por el cual un activo podría intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

c. Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar (provisiones) se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(6) Administración de Riesgo Financiero

Factores de Riesgo

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

a. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía, tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, junto con las salidas de efectivo esperadas para acreedores comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar (provisiones). A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

b. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i. Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano, moneda funcional de la Compañía y las transacciones que realiza la Compañía son en esa moneda; por lo tanto, la administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no existe.

ii. Riesgo de Tasas de Interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. La Compañía ha adoptado una política para asegurar que el cien por ciento de la exposición a los cambios en las tasas de interés de las posibles obligaciones financieras a contraer a futuro sea sobre una base de tasa de interés fija.

Actualmente, la Compañía no tiene obligaciones con instituciones financieras, por lo tanto la administración considera que la exposición al riesgo de tasa de interés no existe.

c. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

i. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo por US\$ 652.497 (US\$ 639.310, al 31 de diciembre del 2016), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo es mantenido substancialmente con bancos e instituciones financieras que tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general, superan la calificación AA+ y AAA- de acuerdo a las calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Cuentas por Cobrar Comerciales

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándares de pago y entrega del servicio. La revisión de la Compañía incluye la experiencia crediticia de los clientes y adicionalmente, referencias bancarias. La Compañía no requiere garantías en relación con los deudores comerciales.

La Compañía establece una provisión para deterioro de estos activos financieros, que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. La provisión considera la pérdida específica que se determina con base a una evaluación de los mismos.

iii. Otras Cuentas por Cobrar

Los componentes de las otras cuentas por cobrar lo constituyen principalmente, valores por cobrar por anticipos a empleados y en 2016 a Torredevel Ecuador S.A.

d. Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital acciones, reserva legal, y resultados acumulados y no hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Caja chica	1.000	1.000
Bancos:		
Internacional- cta.cte.No.070-061817-5	<u>651.497</u>	<u>638.310</u>
	<u>652.497</u>	<u>639.310</u>

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Cuentas por Cobrar Comerciales

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
No Relacionadas		
Locales:		
Teléfono Otecel S.A. (1)	300.912	213.343
Corporación Nacional de Telecomunicaciones	50.988	18.861
Concecel S.A.	<u>64.766</u>	<u>3.691</u>
	<u>416.666</u>	<u>235.895</u>

(1) El saldo por cobrar corresponde a la facturación del mes de diciembre del 2017 y 2016, pagaderos a 30 días y no devengan intereses.

(9) Cuentas por Cobrar - Otras

El detalle de las cuentas por cobrar - otras al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
No Relacionadas:		
Locales:		
Torrelevel Ecuador S.A.	-	15.135
Aida Salazar de la Cruz	-	2.651
Miriam Jaramillo Vivanco	-	2.534
Anticipos empleados	1.050	600
Concecel S.A.	<u>1.911</u>	<u>863</u>
	<u>2.961</u>	<u>21.783</u>

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(10) Servicios y Otros Pagos Anticipados

El detalle de los servicios y otros pagos anticipados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Primas de seguros		4.764	6.259
Gastos pre-pagados:			
Torres:	(1)	-	
SEDEMI		161.114	-
Sotemaq Constructora Cía. Ltda.		94.429	-
Gufer Balvin Cía. Ltda.		56.275	-
Inmokent S.A.		49.873	-
Consortio EBT2		27.269	-
Consortio Servinpet		18.417	-
Otros		52.581	37.655
Alquiler - torres		<u>19.717</u>	<u>11.895</u>
		<u>484.439</u>	<u>55.809</u>

(1) Representa valores pre-pagados, por terrenos que sirven de base para la construcción de torres telefónicas.

(11) Activos por Impuestos Corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicio de Rentas Internas:			
Impuesto al Valor Agregado - IVA	(1)	1.399.595	934.372
Retenciones en la fuente:			
Impuesto al Valor Agregado – IVA	(2)	775.509	528.622
Impuesto a la Renta:	(3)	<u>493.877</u>	<u>292.340</u>
		<u>2.668.981</u>	<u>1.755.334</u>

(1) El saldo de impuesto al valor agregado –IVA, corresponden principalmente al impuesto pagado por ese concepto en la adquisición realizadas de activos fijos, materiales, suministros e insumos utilizados en los servicios que brinda la Compañía. Tales valores son susceptibles a devolución, previa presentación por parte de la Compañía de la correspondiente solicitud de devolución ante el Servicio de Rentas Internas.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- (2) La Compañía declara y paga el impuesto retenido mensualmente y entrega a sus proveedores el correspondiente comprobante de retención del impuesto al valor agregado -IVA, el que le sirve como crédito tributario en las declaraciones del mes que corresponda. Cuando el crédito tributario se haya originado en retenciones del impuesto al valor agregado – IVA, el exceso se podrá compensar con cualquier tributo administrado por la Dirección General de Rentas. En ningún caso ésta compensación será mayor al monto del impuesto retenido.
- (3) El saldo corresponde a las retenciones efectuadas por terceros a la Compañía durante los años 2014 al 2017, que de acuerdo a la normativa tributaria vigente, pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de tres años contados desde la fecha de la declaración de rentas. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

(12) Torres, Muebles y Equipos

El detalle de torres, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo:			
Torres terminadas	(1)	13.261.665	9.394.347
Vehículos		95.026	64.089
Muebles y enseres		52.866	50.586
Equipo de computación		31.334	31.334
Maquinarias y equipos		11.123	11.123
Equipos de oficina		10.428	10.428
Construcciones (torres) en curso	(2)	<u>2.181.412</u>	<u>377.211</u>
		15.643.854	9.939.118
Depreciación acumulada		<u>2.934.786</u>	<u>2.269.320</u>
		<u>12.709.068</u>	<u>7.669.798</u>

(1) Representa a 188 torres (136 en 2106) de sitio, localizadas en todo el territorio nacional, destinadas a la prestación de servicios a compañías de telefonía celular

(2) Representa 54 torres que quedaron en proceso de construcción al 31/12/2017

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El movimiento de torres, muebles y equipo al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016 fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del 2016	Adiciones	Activaciones	Ajustes y/o Bajas	Al 31 de diciembre del 2017
Costo:					
No depreciable:					
Construcciones en curso	377.211	5.397.163	(3.592.962)	-	2.181.412
Depreciable:					
Torres	9.394.347	365.561	3.596.143	(94.386)	13.261.665
Vehículos	64.089	30.937	-	-	95.026
Muebles y enseres	50.586	2.280	-	-	52.866
Equipos de computación	31.334	-	-	-	31.334
Maquinarias y equipos	11.123	-	-	-	11.123
Equipos de oficinas	10.428	-	-	-	10.428
	<u>9.939.118</u>	<u>5.795.941</u>	<u>3.181</u>	<u>(94.386)</u>	<u>15.643.854</u>
Depreciación acumulada	<u>2.269.320</u>	<u>665.466</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.934.786</u>
	<u>7.669.798</u>	<u>5.130.475</u>	<u>3.181</u>	<u>(94.386)</u>	<u>12.709.068</u>
	Al 31 de diciembre del 2015	Adiciones	Activaciones	Ajustes y/o Bajas	Al 31 de diciembre del 2016
Costo:					
No depreciable:					
Construcciones en curso	207.873	418.500	(241.924)	(7.238)	377.211
Depreciable:					
Torres	9.145.783	2.640	241.924	4.000	9.394.347
Vehículos	64.089	-	-	-	64.089
Muebles y enseres	35.383	15.203	-	-	50.586
Equipos de computación	31.334	-	-	-	31.334
Maquinarias y equipos	11.123	-	-	-	11.123
Equipos de oficinas	6.721	3.707	-	-	10.428
	<u>9.502.306</u>	<u>440.050</u>	<u>-</u>	<u>(3.238)</u>	<u>9.939.118</u>
Depreciación acumulada	<u>1.324.874</u>	<u>944.446</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.269.320</u>
	<u>8.177.432</u>	<u>(504.396)</u>	<u>-</u>	<u>(3.238)</u>	<u>7.669.798</u>

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(13) Otros Activos Corrientes

El detalle de los cargos diferidos y otros activos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Renta de terrenos pagadas por anticipado: (1)		
Uscocovich Valarezo Antonio Walter	81.050	-
Baiza Heredia María Fabiola	75.483	-
Molina Siguenza Lastenia	74.816	-
Chamba Barros Orlando Geovanny	74.856	-
Soto Vélez Franklin Aristides	72.073	-
Canchigh Caiza Ana Lucia	70.095	-
Herrera Garcés Roberto	68.990	69.697
Quiroga Analuisa Norma Lucia	68.628	69.331
Mateo León Mina Rosalía	63.989	64.920
Palma Zambrano Víctor Hugo	56.501	57.079
Chávez Cevallos César Manuel	58.987	59.592
Rodríguez Ruiz Edilberto	53.755	-
Cedeño Mendoza Roddy Augusto	53.907	-
Segundo Avilés Manzaba	51.427	51.054
Flores Guevara Dulce María	58.418	59.016
Pérez Jurado Marco Vinicio	50.000	-
Imporpacif Sociedad Anónima	-	42.759
Otros	676.379	355.074
Costo de arrendamientos	136.351	53.064
Arrendamiento de línea	10.070	4.696
Otros	5.630	4.000
	<u>1.861.405</u>	<u>890.282</u>
Corriente	380.331	109.360
No corriente	1.481.074	780.922
	<u>1.861.405</u>	<u>890.282</u>

(1) Representa contratos firmados con personas naturales e instituciones, por arriendo de inmuebles para ser utilizados por la Compañía como base, para la construcción de torres (estructuras) telefónicas, los mismos son amortizados en función del plazo de vigencia de cada contrato.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(14) Cuentas por Pagar Comerciales

El detalle de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales:		
No Relacionadas:		
Locales:		
Consortio EBT2	422.162	-
Sedemi SCC	371.658	-
Ingeniería JCP S.A.	345.773	-
Sotemaq Constructora Cía. Ltda.	169.682	-
Filveriza S.A.	145.525	-
Infodismac Cía. Ltda.	126.952	-
Consortio Servinpet	92.087	-
Proyectos de Ingeniería Gufer Balvin Cía. Ltd.	81.452	-
Inmokent S.A.	78.632	-
Parres S.A.	53.217	-
Pérez Jurado Marcos Vinicio	46.000	-
Construfango S.A.	45.229	-
Jassatelecom Cía. Ltda.	29.580	-
Arien Brigde Ingeniería Eléctrica	22.627	-
Telefónica Otecel S.A.	32.102	-
Otros	<u>152.325</u>	<u>79.839</u>
	<u>2.215.003</u>	<u>74.839</u>

(15) Cuentas por Pagar - Otras

El detalle de las cuentas por pagar - otras al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
No Relacionadas - Locales		
Accionistas	-	125.922
Ecuador Shareholder I, LLC		
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:		
Aportes personales	3.101	2.494
Préstamos Quirografario	4.548	35
Préstamos Hipotecarios	1.103	2.257
Otras	<u>7.204</u>	<u>1.432</u>
	<u>15.956</u>	<u>132.140</u>

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(16) Otras Obligaciones Corrientes

El detalle de las otras obligaciones corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicio de Rentas Internas - SRI:		
Retenciones en la fuente:		
Impuesto al valor agregado – IVA	36.636	18.108
Impuesto a la renta	26.259	14.395
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:		
Aporte patronal	4.053	3.206
Beneficios sociales:		
Fondos de reserva	175	167
Décimo tercer sueldo	2.357	1.995
Décimo cuarto sueldo	1.875	1.453
Vacaciones	14.208	11.772
	<u>85.563</u>	<u>51.096</u>

(17) Provisiones

El detalle de las provisiones por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisiones Generales:			
Torrelevel Ecuador S.A.	(1)	109.665	244.054
Aplicanet Cia. Ltda.	(1)	105.600	-
Uscocovich Valarezo Antonio Walter	(1)	81.050	-
Dick Zambrano Farak	(1)	44.315	-
Andrade Procel Edgar Rosalino	(1)	41.270	-
Palacios Bermello Ramon Gumercindo	(1)	37.156	-
Arriendo de línea		-	39.551
Municipio de Quito		35.998	31.892
Bonos		-	23.871
KPMG Cia. Ltda.		33.504	18.210
Calero Cruz Jaime Oswaldo		34.211	-
Arien Bridge Ingeniería Eléctrica		25.863	4.721
Otros		115.976	39.869
		<u>664.608</u>	<u>402.168</u>

- (1) Representa valores por pagar por prestación de servicios, de acuerdo con los respectivos contratos suscritos, relacionado con la inspección y documentación para la finalización de construcción de torres de sitio, que se encuentran en proceso.

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(21) Ingresos de Actividades Ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Alquiler de Estructuras (torres)	(1)		
Telefónica Otecel S.A.		2.356.683	2.229.185
CNT EP		341.904	220.938
Consortio Ecuatoriano de telecomunicaciones S.A		<u>238.463</u>	<u>111.617</u>
		2.937.050	2.561.740
Otros		<u>13.325</u>	<u>10.270</u>
		<u>2.950.375</u>	<u>2.572.010</u>

(1) Facturación por arriendo de espacios para colocación de equipos de telecomunicaciones a compañías de telefonía celular para la prestación de servicios al público de 3G y LTE.

(22) Costos Operativos

El detalle de los costos operativos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costos directos:			
Costos por renta de terrenos	(1)	1.174.441	1.146.946
Gastos de mantenimiento		146.475	92.786
Gastos de reparaciones		53.180	85.882
COS – Otros		43.892	38.000
Site expense – cost of sales		18.190	36.296
SL ground rent adj		-	32.994
M&A related expenses		39.871	25.732
Honorarios por servicios (TGS)		26.533	19.600
Otros		3.050	26.518
Costos indirectos:			
Salarios		218.693	208.640
Viajes		77.114	37.330
Gastos de oficina y comunicaciones		90.006	72.136
Servicios externos		277.761	177.389
Mantenimiento y reparaciones		18.325	-
Arrendamientos y alquileres		24.340	24.645
Seguros		9.391	20.054
Participación trabajadores		6.337	-
Depreciaciones y amortizaciones		708.955	973.081
Otros		<u>1.915</u>	<u>9.987</u>
		<u>2.932.132</u>	<u>3.028.016</u>

SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Montos expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(23) Otros Ingresos y Egresos

Los otros ingresos y egresos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos:		
Cuotas - compensaciones (Internacional)	100.539	50.566
Otros	<u>5.842</u>	<u>-</u>
	<u>106.381</u>	<u>50.566</u>
Egresos:		
Asset impairment – FA NBV	61.807	-
Asset impairment charge	15.747	-
Costos de indemnización	-	10.223
Comisiones bancarias	1.508	-
Otros	<u>9.648</u>	<u>5.543</u>
	<u>88.710</u>	<u>15.766</u>

(24) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar – otras (nota 15) (1)		
Ecuador Shareholder I,LLC	<u>-</u>	<u>125.922</u>

(1) Representa el saldo de un monto de US\$ 1.250.000, recibido por la Compañía, que sirvió para liquidar las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015. Este saldo no devenga interese y no tiene fecha de vencimiento.

El Servicio de Rentas Internas mediante resolución NAC-DGERCGC15-455, publicada en el Registro Oficial No.511 del 29 de mayo del 2015, estableció un monto acumulado superior a los tres millones de dólares (US\$3.000.000) para presentar el Anexo de Operaciones con Partes relacionadas y un monto acumulado superior a los quince millones (US\$15.000.000) para presentar adicionalmente al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencias.